



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés, Isla, Veintiuno (21) de julio de dos mil diecisiete (2017)

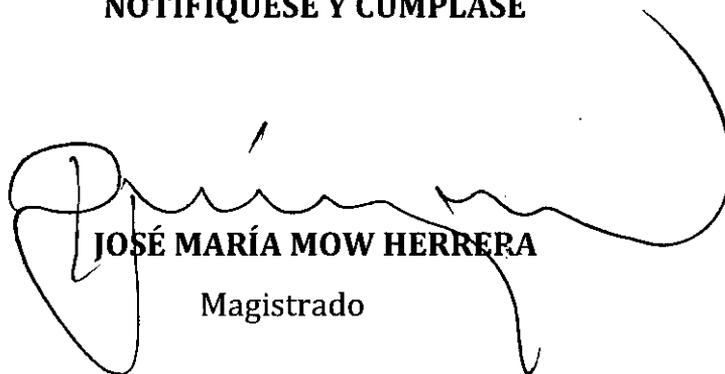
MAGISTRADO PONENTE: Dr. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2014-00040-00
MEDIO DE CONTROL: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES
COLECTIVOS
DEMANDANTE : SARA ESTHER PECHTHALT
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y
OTROS

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho con el objeto de verificar los avances de las Entidades Accionadas en el cumplimiento del fallo proferido dentro del presente medio de control calendado 27 de noviembre de 2015, con fundamento en el artículo 34 de la Ley 472 de 1998, se dispone convocar a las partes que integran el Comité de Verificación del Cumplimiento del fallo para celebrar reunión el día 10 de agosto de 2017, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.).

Por Secretaría líbrese las comunicaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado